

INTERVENCION DE LA DELEGACION DEL ECUADOR ANTE EL COMITÉ SOBRE REMOCION DE MINAS, PREVENCION Y TECNOLOGIAS DE MINAS

Señora Copresidenta,

Al ser ésta la primera ocasión en que la Delegación del Ecuador se dirige a esta Asamblea, permítaseme, felicitar a ustedes y a los otros Miembros de la Mesa, por la forma eficiente, organizada y concreta con que se conducen los trabajos de esta reunión.

El 20 de abril de 1999 Ecuador ratificó la Convención de Ottawa y el 29 de septiembre del mismo año se estableció el Centro Nacional de Desminado del Ecuador –CENDESMI- organismo colegiado, cuyo Directorio preside la Dirección General de Soberanía y Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, estando la parte operativa del desminado, a cargo de la Brigada de Ingenieros 23 “Cenepa” que, en el año 2004 contará con 95 desminadores, tal como se había inicialmente previsto. El 19 de marzo de 2001 se suscribió con la OEA un Acuerdo Marco, mediante el cual, dentro del Programa de Acción Integral contra las Minas Antipersonal de la Organización, los trabajos de desminado humanitario cuentan con la asistencia y acompañamiento de un Coordinador designado por el Programa.

En esta oportunidad nos referiremos a las actividades efectuadas en el año 2003, de manera particular, las vinculadas a la remoción de minas, entrenamiento del personal y campañas de prevención y señalaremos las proyecciones y expectativas para el año 2004.

Es grato y satisfactorio señalar que, conforme a lo planificado, se ha concluido las labores de desminado humanitario en la provincia de El Oro, donde se han barrido 5.331 metros cuadrados. Una ceremonia de entrega a la población de las tierras desminadas se ha previsto para el mes de marzo próximo. Tal como lo viene de señalar la distinguida delegada del Perú, esperamos una decisión del más alto nivel, a fin de que pueda realizarse de forma conjunta. Igualmente, los trabajos en la provincia de Loja se encuentran avanzados y concluirán en el mismo mes. El total de metros barridos en dicha provincia es de 12.007.

Se han realizado campañas de prevención en las localidades de Huaquillas y Arenillas en la provincia de El Oro, y de Macará, en la provincia de Loja., dirigidas esencialmente a 2000 personas, entre niños y agricultores, con la colaboración de las autoridades seccionales, los maestros y de la Cruz Roja. Parte de la campaña es la existencia de un número 1-800, de llamada sin costo, en el cual se provee información o se reporta de la presencia de minas. Igualmente, los medios de comunicación locales, han prestado su total colaboración, a fin de que los pobladores sean debidamente informados del riesgo que las minas representan. Se limpiaron, asimismo, 345 metros cuadrados en el sector norte del destacamento ecuatoriano de Coangos, donde se hallaron 1 mina antipersonal y 5 accionadores.

Con el propósito de colocar el 4to vértice del kilómetro cuadrado concedido en propiedad privada a la República del Ecuador por el Gobierno del Perú, conforme al Pronunciamiento Vinculante, que forma parte del Acuerdo Global de Paz suscrito por los Gobiernos de ambos países el 26 de octubre de 1998, se realizaron trabajos de desminado en el área, donde se barrieron 1673 metros cuadrados, y se encontraron 38 minas antipersonal.

En el año 2003 se ha detectado una víctima de uxo en la provincia de Loja, a la que el Programa AICMA ha provisto de asistencia para la rehabilitación. Cabe señalar que el accidente sufrido por esta víctima, con una granada, se remonta a diecisiete años atrás. Debo añadir que no hemos sufrido accidentes durante la ejecución de las labores de desminado humanitario.

Deseo destacar también que en los trabajos efectuados a lo largo de la frontera común, en el sector del cauce del río Zarumilla y, en virtud del Memorándum de Entendimiento suscrito entre los Ejércitos del Ecuador y del Perú, se ha realizado trabajo combinado en dos objetivos, en lo que constituye una medida de fomento de confianza entre ambos países.

El desminado humanitario ha tenido también una mención especial en la Declaración Conjunta suscrita el 7 de noviembre de 2003, por los Presidentes del Ecuador y del Perú, con ocasión de la visita oficial del Presidente Lucio Gutiérrez a Lima.

Y al hacer referencia a lo anterior, deseo reiterar, una vez más, la visión, largamente mantenida por el Ecuador de la estrecha relación existente entre desminado humanitario y desarrollo, aspecto resaltado en la Declaración de la Quinta Reunión de Estados Partes de la Convención, realizada en Bangkok en septiembre de 2003. El desminado humanitario no concluye con la limpieza y certificación de calidad interna respecto del territorio desminado. Es preciso que los habitantes puedan retornar a las tierras desminadas y volverlas productivas. En este marco, el Ecuador es afortunado de contar con el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, en el que, varios de los miembros de la comunidad de donantes, que proveen de recursos al Programa AICMA de la OEA, continúan manifestando su interés en el desminado humanitario como tal y su convicción sobre el vínculo ya mencionado, al prestar su contribución para la ejecución de proyectos en la zona de la frontera donde éste se ejecuta, que es la frontera terrestre común con el Perú.

En cuanto a las proyecciones para el año que se ha iniciado, los trabajos se concentrarán en los estudios de impacto en la provincia de Morona Santiago, y la remoción de minas en dichas áreas, donde se estima que existen 4.289 minas sembradas. La provincia en mención está poblada, mayoritariamente, por comunidades nativas, lo que plantea campañas de prevención empleando población local, en su propio lenguaje. Un aspecto que nos preocupa de este trabajo es la dificultad de acceso, por la topografía del terreno, pues se requerirá el uso permanente de helicóptero, lo que incrementa el presupuesto. A través del Programa AICMA se encuentra a consideración de la Unión Europea, un proyecto, por un millón de euros, a ser ejecutado por Ecuador y Perú, en los años 2004-2005.

El 22 de enero de este año, el Centro Nacional de Desminado del Ecuador, aprobó las expectativas y proyecciones para este año, las que incluyen igualmente campañas de prevención en los cantones de Zapotillo en la Provincia de Loja y Santiago en Morona Santiago..

Se han aprobado también los cinco documentos que constituyen el Manual de Procedimiento de uso cotidiano para las escuadras de desminado. Dichos documentos han sido preparados con la colaboración del equipo de monitores internacionales que se encuentra acompañando el proceso de desminado desde julio del año pasado.

Adicionalmente, a lo largo del 2004 se han previsto cursos de entrenamiento y reentrenamiento para los jefes de escuadra, desminadores y supervisores nacionales.

Tal como lo manifestara el día de ayer el Crnl. William McDonough, Coordinador General del Programa de Acción Integral para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal de la OEA, en los primeros días de junio de este año, Quito será la sede de una Conferencia Regional, que igual que en años anteriores, será el evento de reflexión y evaluación sobre los avances del Programa. En esta ocasión, se añade el compromiso de encontrar, en este proceso de reflexión, los temas que, como región serán materia de aporte para la Primera Conferencia de Revisión a realizarse en Nairobi en noviembre de 2004.

Como bien se ha señalado, los cinco años de vigencia de la Convención y la experiencia derivada de este ejercicio, ya han marcado los caminos que llevan a una mayor claridad de conceptos y a un necesario afinamiento de las disposiciones de Ottawa. La experiencia ha demostrado la utilidad de los encuentros intersesionales, no solamente para la actualización que cada país realiza de sus actividades, sino como pulso de las inquietudes comunes, dinamizador de ideas y generador de actividades. Creo que esta reunión es particularmente beneficiosa en tal sentido.

Sirva esta ocasión, igualmente, para agradecer a los países miembros de la comunidad de donantes, por su interés en las labores de desminado humanitario que ejecuta el Ecuador. A Canadá, que ha acompañado el desminado humanitario en mi país desde su inicio, a los Estados Unidos, y a Japón que han confirmado su contribución para el año que decurre. Contamos, además, con la experiencia de Honduras, Nicaragua y Brasil, cuyos oficiales integran el equipo de monitores internacionales quienes acompañan el proceso de desminado en la frontera con el Perú.

Finalmente, el reconocimiento de mi delegación para el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, por el programa IMSMA, que constituye el instrumento de trabajo básico en la recolección y manejo de datos así como por la variedad y calidad de sus publicaciones, a la Unidad de Apoyo a cargo del señor Kerry Brinkert y a su personal, quienes mantienen la memoria viva y viviente de los trabajos de los países miembros de la Convención de Ottawa, a los miembros del Grupo de Patrocinio y a Catalina Borrero, por su interés y esfuerzo para que todas las regiones estén representadas aquí.

Gracias, señora Copresidenta.